



PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN CONVOCATORIA 2024

A LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN SE ACOMPAÑARÁN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. **TODAS LAS PERSONAS CANDIDATAS DEBERÁN PRESENTAR JUSTIFICANTE DE ABONO DE TASAS:**
 - a. Si el abono se realiza personalmente en la entidad bancaria se aportará justificante del abono del precio público modelo 046.
 - b. Si el pago se hace por internet se aportará **justificante de pago telemático** junto con el modelo 046 debidamente cumplimentado.
2. **FOTOCOPIA DEL DNI, NIE O PASAPORTE SI LA PERSONA SOLICITANTE NO AUTORIZASE A QUE SE CONSULTEN LOS DATOS RELATIVOS A DICHOS DOCUMENTOS** (Es recomendable presentar copia del DNI para evitar posibles errores en el registro de datos en el momento de tramitar la inscripción).
3. **A EFECTOS DE BONIFICACIONES Y EXENCIONES POR LA CONDICIÓN DE FAMILIA NUMEROSA:**
 - Copia del carné de familia numerosa que acredite la exención o bonificación del precio público.
4. **EXENTOS DE PAGO POR DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%**
 - Copia del documento que acredite la exención del precio público.
5. **LOS MENORES CON 14 Y 15 AÑOS CUMPLIDOS EN EL AÑO NATURAL 2024 PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DE CERTIFICACIÓN DE UN IDIOMA DISTINTO DEL CURSADO EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA COMO PRIMERA LENGUA EXTRANJERA:**
 - Certificación del idioma que se encuentre cursando en la educación secundaria obligatoria como primera lengua extranjera y que deberá ser diferente a aquel en cuya prueba desea inscribirse.
6. **LAS PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD QUE SOLICITEN ALGUNA ADAPTACIÓN POSIBLE DE TIEMPO Y/O MEDIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DE CERTIFICACIÓN DEBERÁN ADJUNTAR A LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:**
 - Solicitud de adaptación de acceso para discapacidades y/o TDAH, anexo 200750210



- Certificado acreditativo del tipo y del grado de minusvalía expedido por la autoridad competente al efecto.

7. LAS PERSONAS CON TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD (TDAH) QUE SOLICITEN ALGÚN TIPO DE ADAPTACIÓN POSIBLE DE TIEMPO Y/O MEDIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DE CERTIFICACIÓN:

- Solicitud de adaptación de acceso para discapacidades y/o tdah, anexo 200750210
- El informe médico que acredite su diagnóstico clínico.

8. EXENTOS DE PAGO LAS VÍCTIMAS DE ACTOS TERRORISTAS, SUS CÓNYUGES E HIJOS.

- Resolución administrativa correspondiente.
- En el caso de cónyuge e hijos/as se adjuntará fotocopia del libro de familia para aplicar la exención del precio público.

